



Recibi: Alan Cano
0110125 Ala



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

OFICIO: UTAIP/185/2025
Salamanca, Guanajuato 30 de Septiembre del 2025
ASUNTO: INFORME DE TRABAJO

LIC. ULISES BANDA CORONADO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CMAPAS
PRESENTE.

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y de igual manera, para comunicarle que derivado de la invitación para la charla denominada **"Implicaciones de la Reforma en materia de Transparencia en Guanajuato"**, la cual se llevará a cabo el día **11 de septiembre** del presente año, en punto de las **11:00 horas**, en las instalaciones del **Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**, ubicado en Blvd. Rodolfo Padilla Padilla, número 2954, colonia Rubí del Bajío, en la ciudad de León, Guanajuato, la cual se nos hizo llegar por medio del correo electrónico, de fecha 04 de Septiembre de este año, por esta vía se le informa lo siguiente:

En dicha platica, se toco el tema referente al futuro de la Transparencia en el Estado de Guanajuato, esto en relación a las implicaciones a la reforma en materia de transparencia en la entidad, dicha platica la desarrollo la Maestra Mariela Huerta Guerrero. Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Guanajuato (IACIP), vimos lo antecedentes a la reforma en Materia de Transparencia, la Vigencia de la actual Ley de Transparencia para el Estado, así como las implicaciones de la Ley General de Transparencia y sus implicaciones en el ámbito local.

Con el Tema **"El Futuro de la Transparencia en Guanajuato"** el Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario del Pleno del IACIP, se trato el tema de la reforma desde su parte medular, y la aplicación en esta nueva etapa de la Transparencia en México y en el Estado, se hizo una valoración de los Sujetos Obligados con más y menos solicitudes de Acceso a la Información Pública y la relativas a la Protección de los datos Personales.

Para finalizar las actividades el Licenciado Rodrigo Sierra Ortiz, nos hablo lo relativo a los nuevos retos y cambios en la materia, abordo el tema: **"Procedimientos de Recursos y Denuncias"**, estos para fortalecer las actividades y retroalimentar, pero sobre todo los cambios que se darán en este tema, como se llevaran los procesos de verificación y cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, la periodicidad, el uso de los criterios de interpretación emitidos tanto por el extinto INAI, así como el existente IACIP.

Nos queda claro que con la reforma publicada el 25 del mes pasado, establece el plazo de 180 días, para entre en vigor la reforma, en donde tendremos un nuevo órgano garante, las vigencia de las reformas, y el comienzo de una nueva era en materia de transparencia, para lo cual como Sujeto Obligado, nos encontramos preparados y listo para enfrentar el nuevo reto.

Ahora bien, con este informe damos cumplimiento a la asistencia que tuvieron Lic. Paola Gómez Delgado, Coordinadora de Archivo del CMAPAS y el Lic. William Arturo Molina Sánchez, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del CMAPAS.

Lo anterior con fundamento en el artículo 26 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

"Por amor al agua, todos unidos"

CMAPAS

LIC. PAOLA GÓMEZ DELGADO
COORDINADORA DE ARCHIVO DEL CMAPAS

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. p. LAE. María Teresa Cano Becerra. Gerente de Administración para su conocimiento y atención
C. p. Archivo

Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

